

## GUANTES.

### LA CHINA.

Acaba de recibirse un grandioso surtido de este artículo en todas sus clases que ofrecen al público á precios económicos. Además se ha recibido un gran surtido en géneros para señoras y caballeros propios para la próxima estación de invierno. Tiendas núms. 15 17 y 19. 12 15

## RECUERDOS DE LA GUERRA DE AFRICA.

Con este epígrafe está publicando nuestro apreciable colega *La Epoca* una serie de apuntes curiosísimos, que trasladamos á nuestras columnas por el gran interés que encierran en los actuales momentos. La declaración de guerra en las Cortes.

Corría la tarde del 22 de Octubre de 1859. España, movida por generoso entusiasmo, había seguido con el mayor interés todos los incidentes del conflicto surgido en Ceuta, desde que una horda de moros salvajes ultrajó nuestro escudo, puesto en los límites del campo fronterizo, y arrancó los postes que limitaban el terreno en que debía levantarse un fuerte.

El Gobierno de la Unión liberal hizo una enérgica reclamación al marroquí, y mientras el general Gomez Pulido cañoneaba diariamente á las tribus de Anghera y las hostilizaba en su propio territorio, el general O'Donnell, presidente del Consejo, exigía la reparación del agravio por la vía diplomática.

Ofreció el ministro del Sultán, Sidi-Mohamed-el-Jetib, dar satisfacciones cumplidas á nuestro cónsul general en Tanger don Juan Blanco del Valle, encargado interinamente de la Legación; pero pasó el primer plazo de diez días, luego otro que se concedió por hallarse casi expirando el Sultán, y otro, en fin, después; y no habiendo obtenido el castigo de los agresores, se hizo la declaración de guerra, y arribó á Algeciras el primer cuerpo de ejército que mandó el general Echagüe, y que fué organizado de una manera atinadísima, durante el curso de las negociaciones.

La presentación del Gobierno en la Cámara popular, la tarde del 22 de Octubre, produjo un efecto indescriptible. Los bancos estaban llenos y las tribunas también. Una atmósfera de entusiasmo envolvía á todos, y aires de venganza y guerra flotaban por todas partes. Presidía la sesión el venerable Martínez de la Rosa, y al pedir la palabra el ilustre conde de Lucena, un silencio profundo reinó en el salón.

«Señores—dijo—el Gobierno ha creído que era llegado el caso de apelar á las armas para recibir la satisfacción del agravio hecho á la nación española.»

Y cuando terminó la calurosa salva de aplausos con que fueron acogidas estas palabras, que parecían responder, y respondían en efecto, al sentimiento general de la nación, continuó O'Donnell su discurso, y explicó todos los antecedentes del atropello, las satisfacciones pedidas, los plazos concedidos al Gobierno marroquí para que las diera, y por fin, la inutilidad de los temperamentos pacíficos ante la actitud del Sultán, que quería resolver el conflicto aplazándolo de una manera indefinida.

Para robustecer la acción del Gabinete en aquellos supremos instantes, presentó una proposición de confianza que firmaron los Sres. Bernar, Borrajo, Miranda, Martín de Herrera, L. de Ayala (D. A.), Yáñez Rivadeneyra, y Florentino Sanz (D. E).

Ayala, que se había ya revelado como autor dramático ilustre y orador impetuoso, apoyó esa proposición en frases muy sencillas, llenas de dignidad, y recomendó que se votara, «porque el patriotismo era ya el único magistrado de la justicia nacional.»

En nombre del partido moderado, habló don Luis Gonzalez Bravo; en nombre del partido progresista, D. Salustiano Olóza-

ga; y los periodistas de todos los partidos que asistían á su tribuna encomendaron á Calvo Asensio el encargo de asociarla también al unánime sentimiento de la Cámara, en una carta que, entre otros, firmaron: Luis Mon, Carlos Rubio, Fernando Martín Redondo, Nuñez de Arce, Francisco de P. Madrazo, Gabriel S. Anduaga, Gomez Diez, Sabando, Llano y Persi, Daniel Moraza, Morales Diaz, Sebastián Mobe-llán, Pedro Antonio de Alarcón, Eduardo Asquerino, Montemar, Tubino, Couto, Agustín Peiro, Roberto Robert, Perez Cosío, Pravia, Biedma, Navarro Rodrigo, Marcoartú y Ramón Campoamor.

Gonzalez Bravo se asoció á los propósitos del Gobierno, en cuanto se dirigían á defender la integridad del territorio y la honra de la patria. Pero de igual suerte que al otorgarle su voto y el de sus amigos, en nombre de los intereses conservadores que se presentaban entonces para reunir un contingente de 100.000 ó de 160.000 soldados, si era preciso, hizo constar el elocuente orador que esto no implicaba una absoluta identificación de juicio con el Gobierno, volvió á declarar en esa tarde memorable, que el partido moderado «no renunciaba ni podía renunciar á examinar los antecedentes de la cuestión, ni el curso de los sucesos, ni las medidas que se tomaron, si bien no lo haría hasta que el conflicto terminase, cumpliendo así deberes de patriotismo y de conciencia.»

Luego, añadió: «Entonces reconoceremos, como me complazco en esperar, toda la veracidad de las palabras del señor presidente del Consejo de ministros, encontrando que la guerra ha nacido de motivos justos; que las negociaciones se han seguido con la habilidad conveniente; que para hacer esa guerra se han allegado los recursos que se deben allegar; que se ha contado con todas las eventualidades que deben preverse, para mantenernos en el terreno pedido, y que tengamos derecho á adquirir que, por la posición que ha escogido el Gobierno de S. M. en las negociaciones, se cumplirá con todo cuanto el más exquisito tacto puede exigir; que, más tarde, cuando se venga á realizar la paz, que será deseada, indudablemente, así que llegue el término natural de los esfuerzos que esta guerra reclama; que cuando se ajuste la paz, se ajustará con todas las condiciones y ventajas de provecho y de dignidad que el país tiene derecho á reclamar desde ahora.»

Después habló Olóza en nombre del partido progresista, y aunque se mostró de acuerdo con el Gobierno en la necesidad de acudir á la guerra para vengar el agravio inferido á nuestro pabellón, y ofreció el apoyo de los liberales para tan noble empresa, no por eso dejó de hacer la declaración siguiente:

«Día vendrá, señores, en que discutamos; día vendrá en que examinemos la cuenta documentada que no ha indicado el Gobierno, anticipándose, excediéndose acaso, de lo que debía hacer, y yo le aplaudo por ello el día en que venga á darnos las razones; que no pueden menos de ser muy poderosas, que le han decidido á tomar la gran resolución que ha tomado.»

Así hablaron, con esas reservas prudentes, que no excluyen el apoyo patriótico que todos los partidos ofrecieron al Gobierno de la Unión liberal, los hombres que llevaban la representación del país desde el campo opositorista.»

## Ahora ó nunca

### El pago á los maestros.

Dice *El Resumen*: «Ya era tiempo de que el gobierno dictara una resolución encaminada á poner término á la vergüenza expuesta una y otra vez, señalando el martirio á que se ven sujetos los profesores de instrucción primaria, que no cobran sus mezquinos haberes ó los hacen efectivos tarde y mal, despues de haber hecho pública su miseria por todos los medios.

El decreto que ha publicado la *Gaceta*, refrendado por el presidente del Consejo de ministros, está dictado con el fin de facilitar el pago, y si se cumple, como ha de cumplirse lo que en él se dispone, seguramente que no se repetirán los casos que la prensa toda ha señalado, de profesores de primera enseñanza que, abandonando las escuelas en donde enseñaban, para dedicarse á implorar la caridad pública, ya que

no se les hacían efectivos sus haberes, único ingreso con que pueden contar para hacer frente á las necesidades de la vida.

He aquí la parte dispositiva del decreto antes citado:

«Artículo 1.º Las Juntas provinciales de primera enseñanza remitirán inmediatamente á los delegados de Hacienda un estado de las cantidades que cada Ayuntamiento haya comprendido en su presupuesto de gastos correspondiente al año económico 1893 94 para personal y material de instrucción primaria, cuidando en los años sucesivos de cumplir este requisito con la antelación necesaria para evitar todo retraso en el pago de tan preferentes obligaciones.

Art. 2.º Las delegaciones de Hacienda dispondrán, mensualmente, cuando se trate de Ayuntamientos de capitales y poblaciones asimiladas, y trimestralmente en los demás casos, la entrega á las expresadas Juntas de la cantidad que de la parte realizada en concepto de recargos sobre las contribuciones territorial é industrial deban abonar las corporaciones por obligaciones de primera enseñanza. Las cartas de pago expedidas por la caja provincial de instrucción primaria serán reconocidas á las delegaciones como efectivo metálico en los reintegros que hagan á los Ayuntamientos de los recargos recaudados por su cuenta.

Art. 3.º Si los Ayuntamientos tuvieran al corriente el pago de estas atenciones ó hubieran entregado en las Cajas especiales los títulos á que se contrae el art. 6.º del Real decreto de 16 de Julio de 1.889, ó aportado otra clase de recursos de fácil cobro, á juicio de las expresadas Juntas, lo harán así constar en el estado á que se refiere el art. 1.º, deduciendo su importe para que la retención se limite á la cantidad precisa.

Art. 4.º El importe de los recargos sobre las contribuciones directas que deben aplicarse al pago de las atenciones de instrucción primaria, no podrá ser retenido por la Administración ni por sus agentes bajo pretexto alguno.

Art. 5.º Los ministros de Hacienda y Fomento dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al mismo.»

Para que tengan debido cumplimiento las disposiciones que anteceden, el ministro de Hacienda ha obtenido la real firma en el decreto que transcribimos á continuación:

Artículo 1.º Se confiere á los delegados de Hacienda en las provincias, la atribución de ordenar los pagos que deban hacerse á los Ayuntamientos por los recargos impuestos sobre las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de comercio, en la forma y con la aplicación que determina el art. 30 de la vigente ley de presupuestos.

Art. 2.º Por el reconocimiento, liquidación y pago de dichas obligaciones, rendirán los delegados de Hacienda cuenta mensual de gastos públicos al Tribunal de las del Reino, por conducto de la Intervención general de la Administración del Estado.

Art. 3.º Las liquidaciones se cerrarán el día 20 del último mes de cada trimestre, y dentro de los diez días siguientes se verificarán las operaciones necesarias para que las Cajas provinciales abran el pago de las atenciones de primera enseñanza el día 1.º del inmediato. Las referentes á capitales de provincias y poblaciones asimiladas, se practicarán y abonarán mensualmente.

Nunca se mostró parco *El Resumen* tratándose de la defensa de los profesores de primera enseñanza; campañas ha hecho en favor de tan respetable clase, y claro es que ahora, cuando se encuentra con disposiciones como las que transcritas quedan, ha de felicitar, felicitando también á los maestros que tantas penalidades vienen sufriendo.

## LO DE MELILLA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### DETALLES.

#### Telegrama de Margallo.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama, del general Margallo: «Al amanecer salí al campo con sección tiradores é ingenieros y he deshecho unas trincheras de escasa importancia que había en la colonia. Las del segundo hilo han sido cegadas por los moros, según me aseguran. Cuando me cerciore daré cuenta á V. E.»

#### Conferencia.

Esta tarde estuvo en el ministerio de la Gue-

rra conferenciando con el general Lopez Dominguez, el general Azcárraga.

Esto ha hecho comentar la creencia de que sea él designado para el cargo de general en jefe del ejército expedicionario en Africa.

#### Plan de campaña.

En la conferencia que ha celebrado el general Macías con el ministro de la Guerra, este le ha explicado todo el plan de campaña, que aquel ha considerado bueno y le ha prestado su conformidad.

Despues se ocuparon de otros asuntos relacionados con la cuestión de Melilla, á las que se les concede mucha importancia, pero sobre las que han guardado la mas absoluta reserva.

El general Macías se dirigió, despues de conferenciar con el general Lopez Dominguez, á Palacio, donde ofreció á la Reina sus respetos, conversando con ella largo rato.—*Perpen*.

#### El Sultán y las kábilas.

Segun los últimos informes recibidos de Tanger, el Sultán se encuentra en Tafilet.

Ha ofrecido ir al Riff, aunque tardará un mes en el viaje.

Sidi-Mohamed ha dicho que se le han enviado al Sultán cuatro mensajes y que, aunque el Sultán tenga decidido castigar á las kábilas, estas no escarmentarán ni desistirán de su empeño, como lo prueba el hecho de estarse proveyendo de víveres y municiones.

#### Ultimatum.

Los rifeños han dado su «ultimatum» declarando que consentirán que se destruyan las trincheras que ellos hayan levantado dentro de nuestro campo, pero que no tolerarán la reconstrucción del fuerte de Sidi-Guariach.

#### Espíritu belicoso.

Los moros han cubierto con tablas y trapos el trozo de mezquita destruido por las granadas que disparó el crucero *Conde del Venadito*.

Se confirma que los moros de la kábila Frajana están animados de espíritu belicoso y se hallan dispuestos á defenderse desde las trincheras en cuanto empiecen las obras del fuerte de Sidi-Guariach.

Los de Frajana han mandado emisarios á las kábilas limítrofes é intentan que la guerra revista los caracteres de guerra de raza y de religión, dirigiendo á este fin todos sus esfuerzos y gestiones cerca de las otras kábilas.

#### Despedida cariñosa.

Se han embarcado en Cádiz, á bordo del *Legazpi*, un batallón de artillería y las dos compañías de zapadores minadores.

El pueblo gaditano tributó á los expedicionarios una despedida cariñosísima.

Al paso por las calles arrojaban á los soldados desde los balcones ramos de flores.

La inmensa multitud que se encontraba en el muelle no cesó de dar vivas á España y al ejército.

El Ayuntamiento acudió al muelle bajo mazas y obsequió á las tropas con cigarros.

También había allí numerosos grupos de estudiantes con banderas.

#### Censuras de la prensa

*El Imparcial* y *El Liberal* siguen censurando á los ministros por continuar su actitud expectante en los asuntos de Melilla.

Ambos periódicos y los demás colegas de la mañana dicen que tal dosis de sensatez, prudencia y mesura, es impropia del carácter, entero, vivo y ardiente de los españoles.

#### Buques de guerra.

De Cádiz ha salido para Algeciras la fragata *Gerona*.

Pasará enseguida á Málaga, en donde según se ha dicho, recogerá 2.000 hombres para conducirlos á Melilla.

También dicen de Cádiz que hoy quedará lista la fragata *Navarra*, la cual puede embarcar 1.400 soldados.

#### El general Novaliches.

El Marqués de Novaliches, á quien visitó el General Lopez Dominguez, ha felicitado á este por la inteligente prudencia con que está llevando la cuestión de Melilla.

El veterano é ilustre General ha recordado que en el Serralto estuvo cuarenta días sin operar, con un ejército de 30.000 hombres, el general O'Donnell, por aconsejarlo así las conveniencias de la guerra.

Hablando de aquella campaña, y con las lecciones que de ella se obtuvieron, ha expuesto ideas de previsión y de celo, muy dignas de tenerse en cuenta.

#### Varias noticias.

Se establecerá en Melilla un campamento para 8.000 hombres, con su campo de instrucción y próximo á la plaza.

Se preparan más fuerzas. Corren rumores de que los moros se proveen de azúcar y té en las Chafarinas.

Mejoran los tenientes Peré y Gólfín; gravísimo Palacios. Los demás mejoran.

El Comandante del *Conde del Venadito* espera la contestación del general Margallo, acerca de la pregunta que le ha hecho respecto á que en caso

de que vea de noche moros en el campo español los alumbró con el foco eléctrico y pueda disparar sobre ellos.

Han llegado á Barcelona veinte cañones con destino á Melilla.

La prensa francesa elogia la conducta del gobierno español en la cuestión de Melilla.

Ha llegado sin novedad á Málaga, procedente de Melilla, el vapor *Sevilla*.

Confírmase que Lopez Dominguez irá muy pronto á Melilla.

El lunes próximo embarcará Macias.

La guardia civil de Granada se ha ofrecido para ir á Melilla.

Los moros han cegado las trincheras no destruidas ayer.

Ha llegado á Melilla el reflector eléctrico, que funcionará inmediatamente.

Hoy embarcará en Barcelona más artillería.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Los monárquicos se disponen á batir el cobre en las elecciones municipales, y si los alientes de que parecen animados no decaen, será muy refiada la próxima contienda, y quizá en ella ocurra algo que rompa la monotonía de las elecciones de Madrid que hace bastantes años son pacíficas, ordenadas y sin incidentes.

La consigna de no dar noticias á la prensa en los centros oficiales, respecto á la cuestión de Melilla, vá cumpliéndose por ahora escrupulosamente.

Veremos si es esta justicia de Enero, y si dura todo el año.

Es de suponer que no sea esto último, porque la prohibición hecha de un modo absoluto, y sin ninguna excepción, resulta simplemente absurda. No parece sino que de la rendición de Metz tuvieron la culpa los periódicos franceses y que del ataque de los moros lo tuvieron los periódicos españoles. Hay que ponerse en lo justo, y dar al César lo que es del César, pero nada más que lo suyo.

Los periódicos católicos de Lisboa publican hoy una carta de Su Santidad dirigida al Sr. Obispo de Braga, felicitando al prelado y á los que con él suscriben la «Declaración del clero de Braga», que constituye el programa del movimiento católico de Portugal.

La población de Lyon (Francia) está hoy engalanada para recibir á los marinos rusos.

Reina gran entusiasmo y las fachadas lucen vistosas colgaduras y escudos con las banderas francesas y rusas enlazadas.

Llegarán más de 200.000 forasteros.

Preparáranse magníficos regalos, entre los que figuran dos lindísimos vestidos de seda con destino á la zarina y numerosas banderas rusas y francesas.

La Regente, además de los decretos de Guerra anunciados, ha firmado varios de marina.

Reorganizando la plantilla de destinos del cuerpo Administrativo de la Armada.

Proponiendo para el cuadro de reclutamiento núm 2 al coronel de Infantería de marina D. Antonio Murcia y Pol.

Idem para el primer regimiento de Infantería de marina, al coronel D. Eduardo Calvo.

Idem para el cargo de Director del Hospital de El Ferrol, al subinspector de 1.ª clase de Sanidad de la armada, D. Federico Arazus.

Idem para el desempeño de Comandante de Marina y capitán del puerto de Ilo-Ilo, al capitán de fragata D. Manuel Diaz Iglesias.

El día 4, santo de D. Carlos de Borbón, lo solemnizarán los tradicionalistas de Madrid, por la mañana con misa y comunión general, y por la noche con velada y banquete en el Circulo Tradicionalista.

Suyo affmo.—M.

Madrid, 25 Octubre de 1893.

## Venus.

El planeta Venus, después de una ausencia de casi un año, ha vuelto á aparecer como estrella vespertina, y podrá verse todas las noches al Occidente, durante el resto del año; hasta el 6 de Enero irá aumentando su brillo.

Vesper, la estrella de la noche por excelencia, este planeta que Homero hace siglos apostrofó con tales palabras que todas las generaciones sucesivas las han adoptado como la estrella más hermosa de los cielos, Vesper será siempre la vista más agradable y un objeto de profundo interés para todos aquellos cuyos ojos se gocen en contemplar la hermosura del firmamento estrellado.

Como objeto que se ve á la simple vista no tiene rival.

Hasta Júpiter, ese gigante del sistema solar. Si rius, la mayor entre las estrellas fijas, palidecen ante Venus cuando está en todo su brillo.

Cualquiera creería que Venus es un objeto espléndido para un telescopio.

Al contrario, es uno de los astros que no se ven á derechas en su campo. Su luz brillante hállase bajo el cielo después de caer la noche, y siempre tiene un movimiento más ó menos trémulo. Las mejores vistas de Venus sacadas por el telescopio, son las sacadas á la claridad del día, cuando el astro se halla alto sobre el horizonte. Todos los estudios astronómicos de Venus se hacen á medio día.

Mirado así, su fuerte luz, disminuida por el brillo del día y contra un fondo de cielo azul, en verdad que es objeto magnífico, pareciéndose á la

luna vista en iguales condiciones, pero libre de las manchas oscuras que desfiguraban aquel iluminar.

Tal como aparece ahora, recién salida detrás del sol, está casi llena.

El día 6 de Diciembre próximo se hallará á la mayor distancia, en apariencia, del sol, y el 6 de Enero alcanzará su mayor brillo.

Después de la última fecha pasará rápidamente hacia el sol, y su brillo disminuirá más y más hasta hacerse invisible.

## ACTUALIDADES.

### ¡GUERRA!

(A MI QUERIDO AMIGO VICENTE SANCHEZ.)

Se halla despierto el león y el fuego abrasa las venas al ver que en playas ajenas ofenden nuestra nación. El hispano pabellón, que evocó en las Carolinas mil hazañas peregrinas, por dar mas brillo á su historia volver quiere por su gloria en las costas argelinas.

Soberbio el moro creyó, viendo nuestra calma extraña, que hoy no es España la España que en Castillejos venció. Por Cristo que se engañó. Quién tremoló, sin que atrás volviera un paso jamás, la bandera de Castilla, vence lo mismo en Melilla que en Larache y en Wad-Ras.

¿No dicen nada Gerona, Bailén, Zaragoza, Albuera, Sierra-Bullones y Anghera? Nuestra fuerza no pregoná la inmarcesible corona que, entre las olas del mar, supo un tiempo conquistar la patria de los Pinzones, abrazada á sus cañones, en Lepanto y Trafalgar?

¡Ay del bárbaro muslin, cuando en la costa africana, al amanecer mañana llame al combate el clarín! Del uno al otro confin, ronco estampido que aterra estremecerá la tierra, y en la agarena montaña, al grito de ¡Viva España! se unirá el grito de ¡Guerra!

FRAY LUNA.

GRAN REGALO.—Véase el anuncio de alquiler de novelas en la 4.ª plana.

## GACETILLAS

### Las elecciones municipales.

Ya se ha publicado en la *Gaceta* el real decreto determinando el plazo en que se han de celebrar las elecciones municipales.

La designación de interventores se verificará el día 12 de Noviembre; la constitución de las mesas y la votación el 19; el escrutinio general el 23, y la constitución de los Ayuntamientos el 1.º de Enero.

Los Concejales del Ayuntamiento de esta capital á quienes corresponde cesar en fin de Diciembre de este año, son los siguientes:

D. Francisco Bustos Orozco, D. Antonio Iribarne, D. Francisco Jover y Tovar, D. José Vilches, D. Sebastian Acuña, D. Miguel Rodriguez Ferrer, D. Vicente Villaspesa Calvache, D. Luis Gay, don Plácido Langle, D. Vicente Abad Madolell, don José Gomez Talavera, D. Enrique Paniagua, don Manuel Alcazar, D. Fernando Almansa y D. Juan Veraguas.

Seguirán ejerciendo el cargo durante dos años mas, los Sres. D. Manuel Belmonte, D. Vicente Marcó, D. Luis Galetti, D. José Rumi Abad, don José Lopez Perez, D. Emilio Gomez Ruz, D. José Laynez Leal de Ibarra, D. Andrés Diaz Saldaña, D. Pedro Rull Garcia, D. Juan Pecino Dominguez, D. José Spencer Rabell, D. Nicanor Peralta Vazquez, D. Rafael Soria Puertas, D. Juan del Moral y D. Enrique Garcia Vivas.

### Herida.

Anteayer tarde en la calle de la Reina fué herida una niña de dos años por un niño de doce, causándole una herida en la cara.

### Buen pensamiento

La prensa de Madrid ha tenido la feliz idea de iniciar la conveniencia de que todos nos asociemos para combatir los abusos de correos.

Si cada un periódico está en el caso de denunciar las faltas que se cometen en las oficinas correspondientes al punto donde se publica, nosotros nos consideramos relevados de esa tarea, pues no consta que en esta administración existan poquitas ó ninguna falta que corregir.

No ocurre otro tanto con el personal del resto de la provincia, pues en algunos pueblos reciben nuestro periódico con grandes intermitencias y otras veces tres y cuatro números juntos.

### Bola.

Para muy pronto se anuncia la de una simpática y aristocrática joven de esta capital, que habita en el Paseo del Príncipe, con un apreciable pollo á quien le unen lazos de parentesco.

### Nuevo colega.

Segun hemos oido, parece que en breve verá la luz pública en esta capital un periódico, órgano del partido ortodoxo.

Le deseamos larga vida.

### Reacción.

La prensa que al principio se mostró muy entusiasta, comienza á proceder con gran prudencia.

La dirección de este movimiento de reacción la lleva *El Globo* especialmente, á quien secundan con gran interés *El Correo* y *El Tiempo*.

Se fundan estos diarios, en que la prensa quiere ya absorber todas las iniciativas y en asunto de tan vital interés como este, debe dejarse á los poderes públicos y á las armas especiales que estudien y desarrollen el plan de campaña, sin que merezcan previa censura sus proyectos. Algunas noticias inciertas ó equivocadas que han corrido por los hilos telegráficos, han alarmado también á los diarios aludidos; y el Gobierno aprovechándose, sin duda, de este movimiento, acuerda en Consejo de Ministros poner trabas á la prensa en el asunto referente á Melilla.

Y vamos por partes.

Los circunspectos diarios madrileños tienen razón en parte solamente.

Los colegas que se exceden en la apreciación de los hechos que ante nuestra vista se desarrollan, exagerando la nota patriótica, pecan por exceso y contribuyen á extraviar la opinión; pero la mayoría de ellos se limitan á comentar los hechos que están al alcance de todas las inteligencias sin meterse á discutir el emplazamiento de los fuertes y los planes estratégicos de ataque y de defensa. En esto, la prensa no hace otra cosa que cumplir con su deber de informar á sus lectores de todos los sucesos mas culminantes que en España y sus posesiones se desarrollan.

No hay pues que confundir, queridos colegas, á los que se exceden y á los que cumplen su deber periodístico.

Pero más que estos periódicos, exagera el Gobierno.

En el Consejo de Ministros se acordó, que en el momento en que comiencen las operaciones, el cable se utilice solamente para las noticias oficiales, persiguiendo á los periódicos que inserten noticias que con aquellos no se amolden.

El acuerdo del Gobierno, que está basado en el deseo de que no se extravie su opinión y se dé publicidad á sus planes, ha causado mal efecto en la prensa y *El Imparcial*, *El País* y otros muchos periódicos lo combaten rudamente.

El Gabinete ha extremado en esta ocasión sus medidas; de un lado porqué debe dejarse en libertad á la prensa para que diga cuanto la plazca, bajo su responsabilidad, que puede exigirle ante los tribunales; de otro porque las empresas periodísticas se perjudican en sus intereses sin esas medidas correctivas.

La reacción pues, que se nota en algunos periódicos, no está totalmente justificada y en cuanto al acuerdo del Gobierno, nos parece anti-liberal y vejatorio.

Después de todo, nosotros se lo perdonamos si procede en esta cuestión á la altura que el patriotismo demanda, una vez que todas las medidas preparatorias están tomadas, enviadas la mayor parte de las tropas, nombrado general de la plaza y sobre todo, formado el plan de campaña.

### Enfermo.

Se encuentra grave nuestro distinguido amigo Mr. Clovis Jeunnet, á quien deseamos pronta mejoría.

### Que se evite.

Llamamos la atención de las autoridades correspondientes sobre un pobre que transita por las calles de esta capital, llevando en tan mala forma sus vestidos, que deja traslucir su cuerpo «al natural», y esto creemos que viene en perjuicio de la moral.

¿Seremos atendidos?

### Auxiliar.

Ha sido nombrado auxiliar honorario de la Facultad de Derecho para el curso actual, en la Universidad de Granada, nuestro apreciable amigo y paisano D. Guillermo Gonzalez Prats.

### Licencia de armas.

Se ha dispuesto por Real orden que basta la licencia de caza para cazar con escopeta sin necesidad de licencia de uso de armas.

### Atropello.

Anteayer fué atropellado en la calle de Arraz por un caballo que montaba un individuo demasiado alcoholizado, un pobre ciego tocador de guitarra y violín conocido por el *tío Joaquín Góngora*.

Este fué trasladado al Hospital, en mal estado, curándole varias heridas que le resultaron en la cabeza.

Tenemos que hacer una advertencia. No apareció por aquel sitio ni un agente de la autoridad.

### Giro Mútu.

Establecido el Giro Mútu entre España y Melilla, se admiten en las oficinas de esta capital impositivas para aquella plaza.

### Obras públicas.

La regente ha firmado un real decreto encaminando á favorecer las obras públicas de Andalucía, para hacer frente á la crisis obrera.

### Oposiciones.

El día 15 de Noviembre próximo comenzarán los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de Contabilidad del Estado.

### Real decreto.

Con fecha 25 del actual se ha conferido, por R. D., á los Delegados de Hacienda en las provincias, la atribución de ordenar los pagos que deban hacerse á los Ayuntamientos por los recargos impuestos sobre las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de comercio, en la forma y con la aplicación que determina el artículo 80 de la vigente ley de Presupuestos.

### Se equivoca.

Por esta vez los pronósticos del célebre *Noherlesoom* han resultado fallidos.

El tiempo parece se ha propuesto desmentir al casi siempre afortunado astrónomo, pues no parecen pertenecer á la estación presente, días de cielo tan claro, ambiente tan tranquilo y temperatura tan benigna como la que atravesamos.

### Vacante.

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado de Bacares.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días.

### Pedrada.

Anoche le dieron una pedrada á un individuo que se hallaba tomando el fresco en el borde de la fuente que hay en la Plaza Circular.

La piedra fué lanzada desde los solares laterales al Paseo, sin que á esta hora hayan podido averiguar los agentes de la autoridad quien fué el autor de la tal bromita.

### Beneficio.

Para el lunes próximo se prepara una escogida y variada función en el teatro de Novedades, á beneficio del discreto y aplaudido actor cómico de la compañía dramática que actúa en dicho coliseo, D. Felipe Carsí.

Las obras elegidas son *El sombrero de copa* y *Lanceros*, en las que tanto se distingue el Sr. Carsí, como lo demostró hace algunos años cuando estrenó en el mismo coliseo la primera de dichas obras, y que agradó extraordinariamente al público.

Esperamos que esa noche se vea muy concurrido el Teatro Novedades.

### Palos.

Anteayer tarde se promovió una cuestión en el Paseo del Príncipe, entre dos individuos, uno de ellos muy conocido, propinándose ambos algunos palos.

### Teatro Principal.

Anoche hizo su debut en este antiguo coliseo la compañía de zarzuela que dirige el maestro Lorente, poniendo en escena *Viva mi niña!*, el tercer acto de *Campanone* y el estreno de *El duo de la Africana*.

La tiple Sra. Fuertes fué muy aplaudida, como los demás artistas que en todas las obras tomaron parte.

*El duo de la Africana* gustó mucho al público y será una de las zarzuelas que durará bastante tiempo en el cartel.

Auguramos buenas entradas á la compañía del Sr. Lorente.

### Comisión de Albox.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Eco de Cartagena*:

«Hemos tenido el gusto de recibir la visita de una comisión del pueblo de Albox, formada por el Alcalde D. Cristino Sanchez Frias, Abogado D. Amador Sanchez Martinez y D. Francisco Jimenez Quiles que han llegado á esta ciudad con el exclusivo objeto de conocer los propósitos de la prensa de Cartagena respecto á los fondos recaudados con destino á la construcción de una casa escuela en aquel pueblo.

La comisión ha sido nombrada por virtud de las gestiones practicadas por el Depositario de aquellos fondos nuestro querido amigo D. Juan Miguel Lopez, que en diferentes ocasiones habia reclamado del Ayuntamiento de Albox, las necesarias soluciones para hacer entrega de las cantidades que obran en su poder.

Los comisionados han conferenciado con dicho señor, que continúa ostentando la representación de toda la prensa de Cartagena para este asunto, y convinieron la forma de activar en aquel Ayuntamiento, la resolución de este asunto.

Ya daremos á conocer á nuestros lectores el resultado de las gestiones que viene realizando nuestro querido amigo D. Juan Miguel Lopez.»

### Una denuncia.

Con la firma de *Varios padres de familia*, hemos recibido una carta que no podemos publicar por dos razones.

Primera porque no contiene firma alguna que garantice su contenido.

Y segunda porque sin pruebas que ofrecer, el asunto no deja de ser escabroso y difícil.

Si los firmantes, padres de familia, creen que es perjudicial, que es una ignominia lo que en Almería sucede, y pueden probar un asunto á que se refieren, acudan al fiscal de la Audiencia y verán como el ministerio público toma cartas en el asunto.

### Para el hospital de sangre.

Hemos oido decir, y no van fuera de razón los que semeante cosa proponen, que pudiera utilizarse el edificio donde se halla instalado el Instituto Provincial, dado caso que no pudieran encontrarse condiciones suficientes al cuartel de la Misericordia, para montar el Hospital de sangre proyectado para los heridos de Melilla.

No es el Instituto mal local, puesto que consta de muchas y espaciosas salas y en satisfactorias condiciones de salubridad.

Debia pensar en esto el Ayuntamiento, y ver si el Cuartel no le acomoda, la manera de habilitar el mencionado edificio, que es sin duda uno de los más amplios de esta capital.

### Profesor.

Ha sido nombrado profesor de dibujo del Instituto de esta capital, nuestro compañero en la prensa, el director de *La Realidad*, de Torreveja, D. Agustín Gonzalez.

### Obra.

*Historia del partido republicano español* (de sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires) por D. Enrique Rodriguez-Solis.

Tenemos á la vista el cuaderno número 12 del tomo segundo de esta importante obra, que recibimos con la puntualidad acostumbrada.

La popularidad de esta publicación que ya toca á su fin y lo provechoso de sus conocimientos histórico-políticos, hace que una vez mas la recomendamos á nuestros lectores.

### Suscripción.

La que abrió en Lorca nuestro amigo y paisano D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, para socorro de los pueblos últimamente inundados, asciende ya á 3330'55 pesetas.

### Teatro Novedades.

Anteayer se puso en escena en el teatro Novedades, por la compañía dramática del Sr. Gonzalez, el renombrado drama en tres actos, arreglado del francés por D. Isidoro Gil, titulado *La carcajada*.

El Sr. Gonzalez, encargado del papel de Andrés, estuvo admirable, como así la Sra. Rodriguez, Srta. Parejo y demás artistas los que fueron aplaudidos.

Terminó la función con la pieza en un acto del Sr. García González *Las perquisas de mi suegro*.

El Sr. Carsi protagonista del juguete, hizo reír al público con sus chistosas ocurrencias.

Acompañaron al Sr. Carsi en la ejecución de dicho juguete, la Sr. Parejo y Srta. Ruiz y los Sres. Vigo, Torrecilla y Varela.

**Cuestión palpitante.**

No sabéis muy bien, lectores, la satisfacción que tengo en llevar dos apellidos, ninguno de ellos *riffeño*; Blasco provendrá de Blas, (no el Inspector, caballeros) y Segado... de la siega, (que toda opinión me avengo) pero no me dirán nunca que a tierra agarena huelo, como decirse pueden al barbián Manuel Moreno, al chico de M. Za-mora, (mi querido compañero) a Juan Moral, a Don Pepe Morilla, señor muy recto, a mi amigo Paco Mora, a Miura (yo lo asemejo) y al maestro sin segundo, Morón, el alpargatero.

Todos parece que vienen de las costas de Marruecos, ó por lo menos que allí sus apellidos nacieron; ¡Mora, Morilla, Morón! ¡esposa, nieta y abuelo! yo no sé como no acuden en busca de Don Juan Pedro á que su apellido borre y el segundo sacramento les aplique. ¡Vean ustedes que nominarse *More...* no! ¡Por supuesto, que también *El Liberal* (á quien quiero, por que me paga los partes que le remito) el acuerdo que ha tenido, con mandar á las costas de Marruecos á un corresponsal que lleva por apellido paterno *Morete!* ¡Ni á Luzbel mismo se le ocurre tal exceso! Por supuesto que bien visto los *moros* deben ir lejos, á las montañas del Africa. ¡Quizas *Moreu* por ello se ha acercado al Rio de Oro, previo aviso del Gobierno! En fin, lectores queridos, que me hallo muy satisfecho con nominarme Ramón en lugar de *Morán*. ¡Cuerno, si se pudiera invertir el nombre que me pusieron! Lloren, pues, y escóndanse los que apuestan á Marruecos, que á mi me hispanizan mucho los apellidos que tengo.

R. B.

**Dentista.**

Muy en breve llegará á esta capital el conocido dentista Sr. Gonzalez Vera, el que se hospedará en la Fonda de Tortosa.

**Bicicleta.**

Se vende una de construcción belga primer premio Paris-Bruxelas, completamente nueva y á precio de fábrica. Paseo de Principe, 65.

**Santo del dia.**

Dia 29.—Domingo.—Stos. Narciso ob. y mr., Marcelo Centurion, Jacinto y Feliciano, mrs. Eusebia, vg. y mr. y Donato.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 23.<sup>a</sup> después de Pentecosté, 1.<sup>o</sup> de Noviembre y de San Naaciso, ob. y mr. con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y ½ horas canónicas. A la oración se expondrá S. D. M. M. rezandose estación Smo. rosario, oración á San José, salve cantada reserva y bendición de S. D. M.

Misa de Comunión á las 5 y ½ de la mañana en el Hospital, á las 6 en la Encarnación, á las 6 y ½ en la Purísima, á las 7 en las demas Comunidades religiosas, ejercicios piadosos en la Purísima. Misa mayor á las 8 y ½ en las demas iglesias. Ejercicios de la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga á las 10 y ½ en Santiago.

Por la tarde á las 5 ejercicios espirituales en Santo Domingo con S. D. M. M. á las 5 y ½ en la Purísima, Hospital, Encarnación, Sierva de Maria y Harmanitas de los Pobres. Ejercicios del Santo rosario con S. D. M. M. á la oración en las demas Iglesias, saliendo en solemne Procesión de S. Sebastián la hermosa Imagen de Nuestra Señora del Carmen, dirigiéndose por la calle de Murcia al Barrio Alto, á su regreso se cantará salve á Nuestra Señora.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

**Sección marítima,**

*Nota de los buques entrados y despachados desde el dia 23 á las 2 de la tarde hasta igual hora del 24*

**ENTRADOS.**

Vapor «Rivera», de 718 toneladas; con vino, de Denia.  
Vapor «Nuevo Valencia», de 1.011 con carga general y 13 pasajeros de Málaga.  
Vapor «Cabo Nao», de 1.495 tns. con id. y 32 id. de id.  
Id. «Cabo Sillero», 986 tns. con mercancías, y 19 id. de Cartagena.  
Id. «San Fernando», da 960 tns. con id. y 26 id. de id.  
Id. francés «Burgundia», de 1.588 tns. con carga general de Málaga.

Id. inglés «Ayrshire», de 870 tns. can lastre de Valencia.

Vapor «Francolí», de 1.260 tns. con carga general de Caramiñal.

Vapor inglés «Saltrau» de 1.318 tns. con carga general de Denia

Vapor «Numancia», de 56 tns. con lastre de Arge,

**SALIDOS.**

Vapor «Nuevo Valencia», de 14 toneladas, con carga general y pasajeros para Cartagena.

Vapor «Cabo Nao», de 4.495 tns. con carga general y 9 id. para id.

**CAMPAÑA UVERA.**

TELEGRAMA DE LOS SRES. SGOBEL Y DAY DE NEW-YORK.

Nuestra consignación de barriles por vapor «Hesperia» la hemos vendido de 6.00 á 1.00 peso, La fruta en su gran mayoría llegó podrida.

TELEGRAMAS DE LOS SRES. CAMPION GOODSELL Y C.<sup>a</sup> LIMITED.

El mercado sigue muy firme y con buenas perspectivas.

Ayer vendimos nuestras consignaciones por los vapores «Gwent» «Levoec» y «Horda» de 10½ á 12½ chelines por las calidades regulares, alcanzando mejores precios las de mas calidad.

Venta del vapor «Pawnee» á New-York.

En nuestra propia pública subasta del 25 del corriente, hemos vendido nuestras consignaciones consistentes en sobre 5.000 barriles por este vapor desde \$ 7.75, hasta 5.62, 5.50, 5.37, 5.00, 4.75, 4.62, 4.50, 4.37, 4.20, 4.12, 4.00, 3.87, 3.75, 3.62, 3.50, 3.37, 3.25, 3.12 y 3.00, segun se verá por nuestros catálogos.

Retiramos muchas partidas por las cuales las ofertas de los compradores no fueron á nuestra satisfacción.

Entre las principales marcas vendidas por nosotros figuran las siguientes:

- Romera \$ 7.75.
- Lopez 5.62.
- Bonifacio 5.37.
- Nicolás 5.00.
- Artés 4.75.
- Gil 4.62.
- Mariano 4.50.
- Esteban 4.50.
- Galvez 4.50.
- Leiva 4.37.
- Calvache 4.20.
- Salvador 4.12.
- Viciana 4.00.
- Ordoño 3.87.

Suplicamos la comparación de nuestras ventas con las de las demás casas.

Telegrama de ventas en Londres por vapor Gisbert. Cantón 8½, Pascual 12½, Corrales 12½, 10½, 9½, Bruque 40½.

Vapor Georgian: Juan 9½, Dolores 11½, Gutierrez 8½, Garcia 10½, A. G. U. 11½ Magaña 8½.

Vapor Labre: Flor 10½, Alcaraz 10½, T. W. 12½, Asensio 17½.

Vapor Ruby: Sobrino 12½, Lopez 12½, Solsona 12½, D. M. C. 11½, R. A. B 11½, Soria 13½, 9½, R. L. 14½, Hija 8½, Gomara 10½ 3½, 8½.

Vapor Goya: Delgado 3½.

S. Peydro..

TELEGRAMA DE LOS SRES. GALLIANO Y C.<sup>a</sup>

Por vapores Ruby y Laboc hemos vendido:

Marques 8½, J. S. C. 9½, J. P. 9½, Lopez 9½, Company 9½, Ocaña 9½, A. 10½, Gregorio 10½, Vargas 10½, Ortiz 10½, Hernandez 10½, Asbra 13½, A. S. B. R. 13½, triángulo 12½, Isabel 17½, G. T. R. 8½, Ana 8½, M. G. S. 8½, M. G. 11½, Ragol 10½, Miguel 13½, Roque 9½ Enrique 9½, Garcia 9½, Tu Yo 11½, Ros 10½, Gil 10½, Q. 15½, Gregorio 10½, Llano 11½, Extra 21½, Y. X. E. 13½, Y. C. E. 14½, Córdoba 20½.

Valderrama..

**Telegramas.**

Madrid 26, 10 m.

Áyer hizo una excursión el general Margallo al campo de Melilla llegando cerca de la Mezquita.

Los moros que se hallaban en las trincheras, daban grandes gritos.—Perpen.

Madrid 27 11 m.

El general Margallo ha establecido muchas avanzadas para proteger la construcción de los fortines en nuestro campo.

Este mandato no les ha agrado á los moros.—Perpen.

Madrid 27, 12 m.

Del puerto de Málaga han zarpado los vapores «Sevilla» y

«Africa», conduciendo los dos fuerzas y material de guerra para la plaza de Melilla.

El muelle se hallaba lleno de gente que victoreó á los soldados.—Perpen.

Madrid 27, 1 t.

Hoy se ha firmado el nombramiento de gobernador militar de la plaza de Melilla, á favor del general D. Manuel Macías y Casado

También han sido nombrados los generales Castro y Buesga, inspectores de artillería de Sevilla y Barcelona respectivamente; el Sr. Echaluze segundo cabo de la Capitanía general de Filipinas y el Sr. Sanchiz Subsecretario del Ministerio de la Guerra.—Perpen.

Madrid 27 1'35 t.

El general D. Marcelo Azcárraga ha cumplimentado hoy á la regente.

Ocupándose de la cuestión de Melilla, dijo que precisa obrar con mucha previsión.—Perpen.

Madrid 27, 8 15 n

En el sorteo celebrado entre los lanceros de la reina, afectos al cuartel general, para ir á Melilla, correspondióles al primero y cuarto escuadron.

El telegrama oficial recibido hoy, confirma la escursión hecha ayer por el general Margallo al campo de operaciones, manifestando que no se encontraba el enemigo en las trincheras.—Perpen.

Madrid 27, 9 n.

Se ha firmado el real decreto relevando al general Margallo.

El Consejo de Estado en pleno ha informado favorablemente la elevacion de categoría del Gobierno militar de Melilla y la adquisicion de material administrativo sanitario.—Perpen.

Madrid 27, 9 30 n.

Telegramas particulares recibidos en esta corte aseguran que en la escursión que hoy ha verificado el general Margallo, se ha presentado un grupo de moros.

Desconócense mas detalles.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 68-00.
- 4 por 100 exterior, 76-10.
- 4 por 100 amortizable, 76-80.
- Paris á la vista, 21-40.
- Londres á la vista, 30-56.

Madrid 27, 10 n.

En la «Gaceta» del domingo se publicarán los decretos elevando la categoría del gobierno de Melilla y nombrando gobernador de dicha plaza al Sr. Macías.

Este y el regimiento de Canarias marcharon hoy en el tren correo de Andalucía.

El regimiento Wad-Rás saldrá mañana.—Perpen.

Madrid 27, 10 35 n.

En el vapor correo que ha de conducir á Melilla al general Macías, se embarcará tambien en Málaga el regimiento de cataluña.—Perpen.

**SERRIN DE CORCHO**

De superior calidad, se vende en el Puerto, en fábrica antigua de Heredia, á precio módico.

Se vende una finca rústica, situada en el pazo Guarín en el pueblo de Viator, con una casa-cortijo, y compuesta de 26 tahallas de tierra.

Para mas informes, en Viator en el cortijo de Indalecio Abad.

**Alambre galvanizado**

PARA PARRAS.

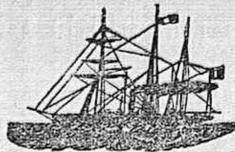
La primera partida llegará dentro de pocos dias. Calidad superior como antes. Thomas Morrison y compañía.

**Barriles Patentes para uva.**

Hay de una arroba á precio bajo. Informes, Pescadore: 66.

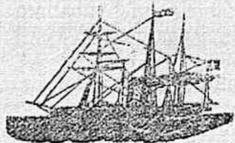
**Almoneda.**

de muebles de una á dos de la tarde exceptos los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.



**Vapor «Andalucia.»**

Saldrá de este puerto el dia 2 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cotte y Marsc 1.<sup>a</sup>. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



**El magnífico vapor Dénia,**

saldrá de este puerto el dia 1 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cotte. Consignatario Luis Campos.

**QUESOS**

de bola y gruyere, sa'chichón de Vich, chorizos Estremeños, conservas de carnes y pescados y las especiales mantecas de Dinamarca y Gijón acaban de recibirse en el

Bazar de Ultramarinos del Malagueño Santo Cristo, y Marquess 1.

**LA FUERZA**

PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS Ó ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

**EMULSION SCOTT**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**GRAN DEPÓSITO**

**muebles de madera encorvada**

Se acaba de recibir una gran remesa de estos muebles con asientos de rejilla y de madera.

Hay tambien de las demás clases de muebles, como son cómodas, entredoses, lavabos mesas de noche, espejos, etc. etc. á precios baratísimos.

Bazar del León

**IDIOMA FRANCES.**

Lecciones y traducciones.

MR. EMILE LACOSTE (PROFESOR) 19, calle Real.

Clase general de noche á 5 pesetas mensuales.

**PARRALEROS**

no mas sulfatos ni azufres.

**EL FUNGIVORE**

por su acción crúpica es el remedio infalible contra el MILDew, el OIDIUM y todas las CRIPTOGAMAS de las parras y frutales.

Prospecto é informes, Pizarro, 8, Almería.

**ESPECTACULOS**

Teatro Principal.

Compañía cómica-lírica por secciones.

1.<sup>a</sup> A las 8. EL GRAN CAPITAN.

2.<sup>a</sup> A las 9. CAMPANONE.

3.<sup>a</sup> A las 10 ½. EL DUO DE LA AFRICANA.

Entrada general 20 cts.

Teatro de Novedades.

Gran compañía cómica-dramática dirigida por el eminente actor D. José Gonzalez.

1.<sup>a</sup> Sinfonia.

2.<sup>a</sup> El drama en 3 actos, MARIANA.

A las 8 y media.

Entrada general 2 sr.

